



Reunidos los presidentes de clubes adscritos al regional 3 – zona intercomarcal 14, en **Alquería de la Condesa** el 19 de Octubre del 2021, se tomaron los siguientes acuerdos;

## ASISTENTES

Asistieron los clubes de colombicultura: ADOR - LA DEFENSA, ALQUERIA DE LA CONDESA – SANT PERE I SANT PAU, BENIARJO – SANTA TERESA DE JESUS, ALMOINES – LA PROGRESIVA, RAFELCOFER – LA JUSTICIA, LLUTXENT, OLIVA – LA OLIVENSE, REAL DE GANDIA – BEATO CARMELO, XERACO – JUVENTUD, SALEM – UNIVERSIDAD DE SALEM, VILLALONGA – LA AMISTAD, RAFOL DEL SALEM – BENICADELL, BELLREGUARD – LA PROGRESIVA, ROTOVA – LA ROTOVENSE y LA SAFOR – VALLDIGNA.

Por parte de la FCCV: Delegado Regional 3 Carmelo Andreu y los delegados de la zona inter 14.

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2022:

### 1. Comarcales Adultos.

**El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 76 €.**

- Se da prioridad a los clubes que tenían asignados los campeonatos en la temporada 2021 y no se pudieron realizar, realizarlos en la temporada 2022.
- Palma de Gandía se retira de realizar el Comarcal por acuerdos de la zona y lo realizará Ador.
- Villalonga solicita Comarcal en Febrero, se realiza una votación entre Villalonga y Ador a ver quien hace el Comarcal en dicha fecha, saliendo con 11 votos Ador y 3 votos Villalonga. Al comunicarle a Villalonga que solo podría realizar el Comarcal en Enero, después de hablar el presidente con los socios, desestiman la petición de realizar Comarcal.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	TARJETAS
XERACO	MARTES Y SÁBADOS	ENERO	20+3+7 TARJETAS
ADOR	MARTES Y SÁBADOS	FEBRERO	20+3+7 TARJETAS
OLIVA – “LES PLANES”	LUNES Y JUEVES	FEBRERO	20+3+7 TARJETAS

- **En los Campeonatos Comarcales:** se clasificarán 20+ 3 + 7 palomos en cada uno, al Intercomarcal correspondiente. 20 clasificados por regularidad y los tres primeros clasificados de la última prueba, siempre que no hayan obtenido tarjeta por regularidad, y se clasificarán para los Intercomarcales previo pago de 150 € cada uno. En caso de empate a puntos en la última prueba, se clasifican 2 palomos que serán los mejores clasificados por la regularidad del campeonato que serán los clasificados en el puesto 21 y el 22 y uno que se sorteará que será el clasificado en el puesto 23. El sorteo se realizará entre todos los palomos que no se hayan clasificado por regularidad y que queden empatados en la clasificación de la última prueba. **Los clasificados del 24 al 30/31, tendrá la opción de conseguir una plaza de Intercomarcal previo pago de 230€, en el caso que no la quisiera, pasaría sucesivamente al siguiente clasificado.**
- **Se realizará un sorteo de 2 plazas de Inter para ver que Comarcal previo pago se le asignan.**

**EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE ENERO SERÁ:**

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 4 DE ENERO DEL 2022**

**LOS DÍAS DE ACOPLAMIENTO DE LOS COMARCALES DE FEBRERO SERÁN:**

- **MARTES Y SÁBADOS: MARTES 1 DE FEBRERO DEL 2022**
- **LUNES Y JUEVES: LUNES 31 DE ENERO DEL 2022**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Enero, serán desde el Miércoles 01 de Diciembre hasta el viernes 17 de Diciembre del 2021.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- **Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander**  
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.  
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).
  
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcales de Febrero, serán desde el Lunes 27 de Diciembre hasta el viernes 14 de Enero del 2022.** El delegado federativo asignado a cada Comarcal, para que entregue las guías a los participantes, estos le deberán enseñar el recibo bancario del ingreso de las plazas asignadas, no se le podrá dar dinero en efectivo a dicho delegado.
- **Los Ingresos se deberán realizar en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander**  
= IBAN ES74, n.º 0049-0061-91-2310983266.  
(Si no se llega dicho día a un mínimo de 80 plazas pagadas en la FCCV bien por el club que realiza el Comarcal o por el delegado federativo, la Comisión Gestora decidirá la solución).

## **Nota importante:**

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcales serán presentados el día del acoplamiento a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

## **2. Campeonato Intercomarcal.**

- La sede del campeonato Intercomarcal será **XERACO.**
- Se clasificarán del 1 al 17 por regularidad al Regional correspondiente.
- El clasificado por regularidad número 18, tendrá una plaza para participar en las C.C.A.A. 2022.
- El Campeonatos Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables.